



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTIN DE PORRES

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS HUMANOS
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

SÍLABO

Adaptado en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19

DERECHO EMPRESARIAL

Asignatura No Presencial

I. DATOS GENERALES

- | | | |
|---------------------------------------|---|---|
| 1.1. Departamento Académico | : | Ciencias Administrativas y Recursos Humanos |
| 1.2. Semestre Académico | : | 2021 – I |
| 1.3. Código de asignatura | : | 022255 |
| 1.4. Ciclo | : | Quinto |
| 1.5. Créditos | : | 2 |
| 1.6. Horas semanales totales | : | 4 |
| 1.6.1 Horas de teoría y práctica | : | HT 1 – HP 2 |
| 1.6.2 Horas de trabajo independiente: | : | 1 |
| 1.7. Requisito(s) | : | Introducción al Derecho, Macroeconomía |
| 1.8. Docentes | : | Comisión de sílabos |

II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de formación especializada, es teórico - práctica y tiene por propósito aplicar conceptos y normas del derecho positivo al campo mercantil, tributario y empresarial.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: 1. Derecho de sociedades. 2. Derecho penal económico y empresarial. 3. Derecho laboral empresarial. 4. Régimen tributario empresarial.

La asignatura exige del estudiante la elaboración y presentación de un informe sobre como constituir una empresa.

III. COMPETENCIA Y SUS COMPONENTES COMPRENDIDOS EN LA ASIGNATURA

3.1 Competencias

Identifica las distintas formas de organización empresarial, el marco jurídico de su constitución, su régimen patrimonial y la vida de la sociedad y todas las formas de culminación de su actividad, según la legislación vigente.

3.2 Componentes

Capacidades

- Analiza el régimen de sociedades en el Perú, los derechos y obligaciones que se generan del contrato social según el marco legal del país.
- Identifica la connotación penal de la responsabilidad de los integrantes de la empresa en el desarrollo de las actividades empresariales.
- Comprende las normas legales que regulan las relaciones laborales en la empresa, considerando su aplicabilidad.
- Interpreta las normas de derecho tributario aplicables al campo empresarial según el ordenamiento jurídico vigente.

Actitudes y valores

- Respeto a la persona
- Compromiso
- Conservación ambiental
- Búsqueda de la excelencia.

IV. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD 1 DERECHO DE SOCIEDADES					
CAPACIDAD: Analiza el régimen de sociedades en el Perú, los derechos y obligaciones que se generan del contrato social según el marco legal del país.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS DE TRAB. INDEP.
1	<ul style="list-style-type: none"> Marco general del derecho societario. Ley general de sociedades. La persona jurídica y formas. Persona Natural y Persona Jurídica, reglas aplicables a todas las sociedades. 	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del silabo: Competencia, capacidades y contenidos. Normas de comportamiento y evaluación de los aprendizajes. Resuelve actividades vinculadas al régimen societario, las acciones, los contratos y los actos jurídicos derivados. (CPC: e;h;k). 	Sesión en línea No. 1 Evaluación diagnóstica Exposición dialogada Trabajo en equipo	1HT	1
		<ul style="list-style-type: none"> Lee artículos sobre la constitución de sociedades comerciales, personas jurídicas y personas naturales. Realiza cuadro comparativo. 	Actividad aplicativa Recensión de lectura Reporte de registro de fuentes	2HP	
2	<ul style="list-style-type: none"> Clase de sociedades: organización, responsabilidades ventajas y desventajas. El derecho de la competencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Realiza cuadro comparativo de organización responsabilidades de los tipos de sociedades. (CPC: e;h;k) 	Sesión en línea No. 2 Exposición dialogada / Chat	1HT	1
		<ul style="list-style-type: none"> Lee informe sobre como constituir una empresa. Presenta la Guía para el Desarrollo de la Investigación Formativa. 	Actividad aplicativa Recensión Foro / Tutoría	2HP	
3	<ul style="list-style-type: none"> Títulos y valores. Ley de título y valores. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de títulos valores (CPC: e;h) Clases de Títulos Valores. Características. Finalidad. Realiza esquema de llave 	Sesión en línea No.3 Exposición dialogada	1HT	1
		<ul style="list-style-type: none"> Investiga en Internet importancia de los Títulos valores en una empresa. Lee, analiza y comenta la bancarización para una empresa, la SUNAT y el sistema económico de un país. 	Actividad aplicativa Foro Recensión Consulta internet	2HP	
4	<ul style="list-style-type: none"> La Propiedad Intelectual: Los Derechos de Autor y la Propiedad industrial, Código de Protección y Defensa del Consumidor. 	<ul style="list-style-type: none"> Expone informe sobre los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial. (CPC:d;e;k). Características. Finalidad. Analiza cuadro comparativo sobre derechos y protección al consumidor. 	Sesión en línea No.4 Exposición dialogada Chat / Tutoría	1HT	1
		<ul style="list-style-type: none"> Indecopi: consulta Portal. Comentario y Foro. Monitoreo I: Entrega del Plan Investigación Formativa 	Actividad aplicativa Sustenta informe y Trabajo aplicativo	2HP	

UNIDAD 2
DERECHO PENAL ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

CAPACIDAD:

Identifica la connotación penal de la responsabilidad de los integrantes de la empresa en el desarrollo de las actividades empresariales.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS DE TRAB. INDEP.
5	<ul style="list-style-type: none"> El Derecho Penal Económico. El Derecho Penal Empresarial Delitos que afectan las actividades empresariales. Los delitos contra el patrimonio, 	Elabora cuadro de análisis sobre la naturaleza del delito y la responsabilidad penal correspondiente. (CPC:d;e;k)	Sesión en línea No.5 Exposición problematizadora Chat	1HT	1
		Revisión de PPT elabora cuadros comparativos y establece diferencias. Lee artículo sobre los delitos en las empresas. Analiza y comenta el material. Ministerio del Interior: consulta Portal sobre estadística delitos contra la empresa	Actividad aplicativa Foro Recensión de artículo. Análisis y Comentario	2HP	
6	<ul style="list-style-type: none"> Delitos contra la confianza y la buena fe en los negocios. Los delitos contra los derechos intelectuales. Los delitos contra el patrimonio cultural. 	Presentación de PPT y descripción de los delitos señalados. Video sobre La piratería informática. Comentario.	Sesión en línea No. 6 Exposición dialogada. Chat	1HT	1
		Dilema ético. - Exposición del caso: La dualidad empresarial la formalidad e informalidad como mecanismo para la elusión tributaria. (CPC:e;g)	Actividad aplicativa Foro discusión de Dilema ético	2HP	
7	<ul style="list-style-type: none"> Delitos contra el orden económico, los delitos contra el orden financiero y monetario. 	Presentación de casos empresariales donde se presentan delitos. (CPC:d;e;l) SBS y AFP: consulta Portal. Análisis y comentario de la clase.	Sesión en línea No. 7 Exposición problematizadora Internet consulta Foro	1HT	1
		Monitoreo II: Reporte de recopilación y análisis de la información sobre fuentes en artículos, libros, ppt, pdf, videos, etc.	Actividad aplicativa Discusión de informe Tutoría	2HP	
8	<ul style="list-style-type: none"> Delitos tributarios y delitos aduaneros. 	Presenta esquema sistematizando los delitos tributarios y sus penas (CPC:e;l) Características. Comenta con el salón de clases.	Sesión en línea No. 8 Exposición dialogada. Chat	1HT	1
		Examen Parcial: Evalúa las capacidades de la primera y segunda unidad de aprendizaje	Actividad aplicativa Evaluación	2HP	

**UNIDAD 3
DERECHO LABORAL EMPRESARIAL**

CAPACIDAD:

Comprende las normas legales que regulan las relaciones laborales en la empresa, considerando su aplicabilidad.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS DE TRAB. INDEP.
9	<ul style="list-style-type: none"> Derecho de la competencia. Conductas anticompetitivas. Procedimientos y sanciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Presenta PPT sobre las Conductas anticompetitivas. Casos investigados por INDECOPI. Sanciones aplicadas. Vinculación con las empresas y el sistema de Libre competencia. 	Sesión en línea No. 9 Exposición dialogada. Chat	1HT	1
		<ul style="list-style-type: none"> Lee casos resueltos por Indecopi. Analiza y comenta los resultados. Opina sobre Influencia en el sistema de libre mercado y competencia. Ventajas para la sociedad y las empresas. 	Actividad aplicativa Foro Consulta Portal Indecopi Recensión	2HP	
10	<ul style="list-style-type: none"> Intermediación y tercerización laboral. El derecho Laboral Colectivo La negociación colectiva. La sindicalización. La libertad sindical. El derecho de huelga. 	<ul style="list-style-type: none"> Presenta PPT e Identifica los beneficios y/o perjuicios de la tercerización. Realiza informe comparativo de contratos de intermediación y tercerización laboral de los contratos de trabajo. (CPC:d;e) Exposición sobre la Negociación Colectiva y sus características mediante PPT. Desarrolla un caso de negociación colectiva. Desarrolla una simulación sobre negociación. (CPC:d;e;k) 	Sesión en línea No. 10 Exposición dialogada Estudio de caso	1HT	1
		<ul style="list-style-type: none"> Analiza y comenta consulta al Portal de las organizaciones empresariales SIN, CONACO y CONFIEP sobre ventajas y desventajas de la Intermediación y Tercerización. Tutoría orientadora del tema. 	Actividad aplicativa Foro Consulta al Portal del Ministerio de Trabajo Tutoría	2HP	
11	<ul style="list-style-type: none"> Experiencias Empresariales y de Negocios 	<ul style="list-style-type: none"> Elabora reportes de participación en los seminarios de discusión de la Jornada de Intercambio de Experiencias Empresariales y Congresos de Especialidad. 	Sesión en línea No. 11 Conferencias en línea Reporte	1HT	1
			Actividad aplicativa Reporte	2HP	
12	<ul style="list-style-type: none"> El Sistema Tributario Peruano parte empresarial: El Código Tributario. 	<ul style="list-style-type: none"> Expone PPT sobre el Sistema Tributario peruano. Desarrolla casos, sobre la aplicabilidad del código tributario 	Sesión en línea No. 12 Exposición dialogada / Chat	1HT	1
		<ul style="list-style-type: none"> Consulta Portales de SUNAT, ADUANA. Analiza y comenta aplicación a las personas naturales y jurídicas <p>Monitoreo III: Presentación de un esquema de redacción del informe final (CPC:c;e;f).</p>	Actividad aplicativa Foro SUNAT WEB ADUANA	2HP	

UNIDAD 4
REGIMEN TRIBUTARIO EMPRESARIAL

CAPACIDAD:

Interpreta las normas de derecho tributario aplicables al campo empresarial según el ordenamiento jurídico vigente.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS DE TRAB. INDEP.
13	<ul style="list-style-type: none"> El Tributo: Impuestos, Tasas, Contribuciones; el impuesto a la renta. impuesto General a las ventas, Impuesto selectivo al consumo. 	Expone PPT sobre los tributos, su clasificación y características. Consulta Portal SUNAT y recopila información sobre tasas, declaraciones, formatos y declaraciones en línea.	Sesión en línea No. 13 Exposición dialogada Consulta en Línea / SUNAT	1HT	1
		Efectúa simulación de cálculo de tributos, impuesto a la renta 3ra categoría. Desarrolla simulación sobre cálculo de tributos, impuestos a la renta, IGV y selectivo. (CPC:c;e;f)	Actividad aplicativa Tarea / Foro	2HP	
14	<ul style="list-style-type: none"> Los tributos que gravan la planilla. Renta de cuarta y quinta categoría. Los aportes a ESALUD, AFP. Los tributos municipales, Las facultades de fiscalización de la SUNAT procedimiento de reclamación tributaria. Las sanciones tributarias 	Expone en PPT Tributos incluidos en la Planilla electrónica. Clasifica los tributos municipales y desarrolla Foro y calcula tributos del impuesto a la renta de quinta categoría y elabora cuadro de proceso de reclamación (CPC:c;e;!)	Sesión en línea No. 14 Foro Consulta en Línea / SUNAT	1HT	1
		Presentación del informe final de Investigación Formativa	Sesión en línea No. 28 Presentación efectiva	2HP	
15	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y reforzamiento de temas críticos de la asignatura. 	Expone y revisa PPT del curso y utiliza la técnica de la pregunta-respuesta y el reforzamiento de los contenidos.	Actividad aplicativa Exposición dialogada Chat	1HT	1
		Se absuelven consultas mediante Tutoría.	Sesión en línea No. 30 Tutoría	2HP	
16	Examen final: Tiene carácter integrador, evalúa la competencia de la asignatura y las capacidades de las cuatro unidades de aprendizaje (CPC:l)		Sesión en línea No. 16 Evaluación	1HT	1
			Reporte	2HP	

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La actividad docente en las sesiones y experiencias independientes de aprendizaje se orientan al desarrollo de capacidades y la construcción de saberes por los estudiantes, aplicables en distintos contextos de desempeño personal y social. Se toma en cuenta contenidos transversales del Componente Profesional Común – CPC – propios de las carreras de negocios, en el marco de la acreditación de ACBSP.

Según la naturaleza de la asignatura, el profesor podrá utilizar las estrategias del aprendizaje y enseñanza basado en problemas, las técnicas de la problematización y la contextualización de los contenidos educativos, el estudio de casos, la lectura comprensiva (recensión), sesiones en línea, diversos tipos de foro, videos explicativos (recensión), plataformas webs para simulaciones, y el análisis de información, así como diversas formas de comunicación educativa, entre otros.

Especial mención merece la aplicación del método investigativo orientado a la búsqueda creadora de información, que propicia en el estudiante un mayor nivel de independencia cognoscitiva y pensamiento crítico, acorde con las exigencias de la sociedad actual caracterizada por el valor del conocimiento y su aplicación práctica en la solución de problemas que nos plantea la realidad y el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Por ello, de acuerdo con el modelo educativo, el profesor se constituye en un auténtico mediador entre la cultura, la ciencia, los saberes académicos y las expectativas de aprendizaje de los estudiantes; por ello organiza, orienta y facilita, con iniciativa y creatividad, el proceso de construcción de sus conocimientos. Proporciona información actualizada y resuelve dudas de los estudiantes incentivando su participación activa. El estudiante asume responsabilidad de participación activa en la construcción de sus conocimientos durante las sesiones, en los trabajos por encargo asignados y en la exigencia investigativa del sílabo.

VI. RECURSOS DIDÁCTICOS

Libros digitales, portafolios, sesiones en línea, foros, chats, correo, videos tutoriales, wikis, blogs, e-books, videos explicativos, organizadores visuales, presentaciones multimedia, entre otros

VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación del aprendizaje comprende:

- **Evaluación diagnóstica.** Se realiza al inicio de la asignatura y de las sesiones de aprendizaje, para conocer los saberes que los estudiantes poseen al emprender el estudio de los contenidos educativos programados y sirve al profesor para adoptar las decisiones académicas pertinentes. Su aplicación es de responsabilidad profesional en su función docente.
- **Evaluación de proceso (EP).** Se realiza a través de la observación progresiva del desempeño del estudiante en la realización de la exigencia académica de la asignatura y las actividades de aprendizaje significativo previstas en el sílabo. **Evalúa preferentemente el saber hacer y las actitudes** de las capacidades demostradas por los estudiantes. Se consolida y reporta mensualmente al Sistema de Ingreso de Notas de la Facultad, en las fechas programadas. Tiene un peso de 50% para la nota final y resulta del promedio ponderado de las evaluaciones mensuales que corresponde al desempeño académico del estudiante: $EP = (EP1 \times 0.25) + (EP2 \times 0.25) + (EP3 \times 0.25) + (EP4 \times 0.25)$.
- **Evaluación de resultados (ER).** Se realiza mediante la aplicación de un examen parcial (Ep) y otro examen final (Ef), elaborados técnicamente por el profesor, considerando los siguientes dominios de aprendizaje: a) conocimiento (manejo de información), b) comprensión, c) aplicación, d) análisis, e) síntesis y f) evaluación (juicio de valor), **examinándose preferentemente el saber conceptual y el saber hacer.** Los resultados son reportados al Sistema de Ingreso de Notas de la Facultad, dos veces durante el semestre, en las fechas establecidas. Tiene un peso de 50% para la nota final y resulta del promedio ponderado de las dos evaluaciones escritas programadas: $ER = (Ep \times 0.4) + (Ef \times 0.6)$.

El Promedio Final (PF) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula de calificación: $PF = \frac{EP+ER}{2}$

VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN

8.1. Bibliográficas

- Flores, L. (2004). *Ensayos de derecho empresarial*. Lima: San Marcos
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2007). *Compendio de Normas sobre Legislación Laboral*. Lima-Perú
- Organización Internacional del Trabajo (2008). *La Importancia política del Respeto a la Libertad Sindical en las Américas*. Lima: OIT.

Cobertura del Componente Profesional Común (CPC) por áreas (expresadas en horas durante el semestre)

a) Marketing	b) Finanzas	c) Contabilidad	d) Gestión	e) A. Legal	f) Economía	g) Ética	h) D. Global	i) Sis. Información	j) Cuantitativo	k) Política	l) Integradora	Carga total del estudiante
0	0	4	5	32	3	2	3	0	0	5	10	88

Sistematizado por: Jorge Briceño Miller / Javier Ramírez corzo | Fecha: 28 de febrero del 2021 | Revisión Pedagógica: René Del Águila Riva